

BOLETÍN N° 256 - 9 de noviembre de 2021

6. Otros anuncios

6.1. Edictos de notificación

CAPARROSO

Periodo de pago voluntario de las tasas, precios públicos y canon de comunales, Segundo semestre de 2021

Por el presente se comunica a todos los interesados que se va a proceder al cobro de los precios públicos por Cementerio y por aprovechamientos de suelo, vuelo y subsuelo, así como del Canon por aprovechamientos comunales del Segundo semestre de 2021.

Se establece el periodo voluntario de pago del 15 de noviembre de 2021 al 15 de diciembre de 2021, ambos incluidos.

Los recibos domiciliados se cobrarán el día 17 de noviembre de 2021.

Los recibos no domiciliados se deberán abonar en las cuentas de este Ayuntamiento de Caparroso en Caixabank o en Caja Rural de Navarra durante este plazo.

Transcurrido dicho plazo se realizarán los trámites para proceder al cobro por la vía de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Contra dichas liquidaciones cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) De reposición antes el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al último día de pago voluntario.
- b) Contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al último día de pago voluntario.
- c) De alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo en el plazo de un mes, contado desde el siguiente al último día de pago voluntario.

Caparroso, 28 de octubre de 2021.–El alcalde-presidente, Carlos Alcuaz Monente.

Código del anuncio: L2115565